

ACUERDOS – PRIMERA SESIÓN ORDINARIA – FEBRERO

- Se coordinarán operativos conjuntos con fiscalización, PNP, Subprefectura, Fiscalía y Seguridad Ciudadana
- El Plan de patrullaje integrado será presentado en el siguiente Codisec por la Comisaría.
- Se continuará con el patrullaje de la Meta 1 en el distrito y con las zonas focalizadas.
- Se fiscalizará a los locales que expenden bebidas alcohólicas y las que abren hasta fuera del toque de queda.
- En el siguiente trimestre se llevará acabo las Operación Tayta en el distrito.